

## Premio Apacuana de Dramaturgia Nacional

La Compañía Nacional de Teatro (CNT), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura, convoca a participar en el Premio Apacuana de Dramaturgia Nacional, dirigido a promocionar y enriquecer las artes escénicas del país.

### 1. OBJETIVO DEL PREMIO

Estimular la creación de obras de teatro cuya temática promueva el análisis y la discusión de la teatralidad venezolana mediante el reconocimiento de nuevos planteamientos discursivos y estéticos de la dramaturgia nacional.

### 2. PARTICIPANTES

- Autores venezolanos y extranjeros (mínimo 10 años) residenciados en el país que podrán participar con una (1) sola obra de teatro inédita y original que no haya sido galardonada en otros concursos ni escenificada anteriormente en ningún país.
- Obra cuyos derechos de autor no estén comprometidos con terceros ni en otros concursos.

### 3. TEMÁTICA

- La temática es libre.
- Se valorarán las obras escritas para ser representadas en forma multidisciplinaria.

### 4. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS PARA EL PREMIO

- Escritas en castellano.
- Extensión mínima de 45 cuartillas y máxima de 60 cuartillas.
- Obra inédita y original que no haya sido galardonada ni escenificada anteriormente, que no esté compitiendo en otros premios y cuyos derechos de autor no estén comprometidos con terceros, firmada con seudónimo en hoja tamaño carta escrita por una sola cara, en formato Word o Libre office, con letra Arial o Liberation Sans, a 12 puntos, con interlineado de 1,5.
- Enviar el archivo de la obra de teatro y documentación vía correo electrónico en PDF, a la siguiente dirección: [apacuana.cnt@gmail.com](mailto:apacuana.cnt@gmail.com)

### 5. INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

- Llenar y enviar Ficha de Inscripción y Declaración Jurada de Aceptación de las Bases del Premio Apacuana de Dramaturgia Nacional vía página web CNT: <http://cnt.gob.ve/web/> Según formato que contiene: seudónimo, nombres y apellidos del autor, número de cédula de identidad, título de la obra, número total de páginas, dirección, teléfono(s) de contacto, dirección de correo electrónico, sinopsis de la obra, síntesis curricular del autor.

- Fotocopia de la cédula de identidad y RIF actualizado. (En caso de ser extranjero, carta de residencia con mínimo de 3 meses de expedida por el organismo correspondiente)

## 6. PLAZO

- La convocatoria se abrirá desde el 01 de julio hasta el 31 de octubre de 2018.
- Las obras enviadas por correo electrónico deberán tener la fecha de la convocatoria registrada como límite.

## 7. JURADO

- Los miembros del jurado serán especialistas de gran prestigio nacional que conformarán un grupo de profesionales variados, los cuales deberán aportar equilibrio, diversidad de opinión y calidad al veredicto.
- El jurado será elegido por la Compañía Nacional de Teatro.
- El jurado estará facultado para resolver cualquier situación relacionada con el premio que no esté especificada en estas bases.

## 8. FALLO

- La decisión del Jurado se adoptará por mayoría simple y será inapelable.
- El premio no será declarado desierto ni podrá ser compartido.
- El veredicto será comunicado al ganador en el plazo máximo de quince (15) días hábiles a contar desde la fecha de otorgamiento de la resolución, y se hará pública en diversos medios de comunicación del país y de manera oficial en la página web de la CNT: <http://cnt.gob.ve/web/>

## 9. PREMIO

- Se establece como premio único el montaje de la obra ganadora por la Compañía Nacional de Teatro en el año continuo a la celebración del premio.
- La obra no percibirá pago extra de derecho de autor por las representaciones que se realicen, considerando el premio de este concurso, como pago por este concepto.
- La entrega del premio se otorgará en la ciudad de Caracas en fecha estimada.
- El premio recibido será considerado como pago de derecho de publicación de la obra (dado el caso) y estará obligado a entregar toda la documentación requerida al caso.
- Se entiende que el ganador del premio, por el simple hecho de concursar, autoriza la publicación (dado el caso) de la obra y cederá a la Compañía Nacional de Teatro (CNT) gratuitamente los derechos de autor correspondientes a la primera edición, autorizando la reproducción total o parcial del texto dramático ganador en el formato que se estime oportuno y en cualquier medio de comunicación, memoria o publicación que se edite para dar difusión de este premio.
- El autor/a dará su consentimiento para la utilización de su nombre con fines de promoción y de difusión del premio.

## BASE FINAL

La participación en esta convocatoria implica el conocimiento, entendimiento y aceptación de las presentes bases.

Las consultas relativas a este premio sólo se recibirán a través del correo electrónico del premio indicando como asunto: consulta premio Apacuana.